

# Liberbank

---



Para cualquier consulta sobre esta oferta,  
dirigirse a:  
**colectivos.prioritarios@liberbank.es**  
indicando en el asunto la referencia



EL MEJOR BANCO PARA TI

# Ser cliente de Liberbank tiene toda su lógica.



Por su condición de **líder en tu Comunidad Autónoma**, tanto por cuota de mercado, como por número de oficinas y cajeros.



Por sus **holgados niveles de solvencia**, por encima de los requerimientos legales y superiores a la media del sector, lo que para ti significa **confianza**.



Porque los **acuerdos alcanzados entre Liberbank y expertos en gestión** del ahorro a medio y largo plazo como J.P. Morgan Asset Management refuerzan la oferta de productos a tu disposición, a través de los Fondos de Inversión.



Por sus **precios competitivos**, tanto en Hipotecas como en Préstamos Personales.



Porque es un **banco en continua evolución** tanto en su red de oficinas como en el desarrollo de sus canales digitales.



Porque es la entidad financiera española líder en calidad de servicio 2019.<sup>(1)</sup>

## Promoción especial.

Y ahora, en el marco de esta oferta especialmente diseñada para ti, puedes llevarte...



Busca en esta oferta este sello indicativo de los productos pertenecientes a la promoción.

### Por la contratación de alguno de los siguientes productos posterior a la realización de esta oferta:

- ✓ Domiciliar tu Nómina o Seguros Sociales (permanencia de al menos 24 meses, no pudiendo tener domiciliados éstos en idéntico periodo anterior a esta oferta).
- ✓ Contratación/aportación a un Fondo de Inversión o a un Plan de Pensiones, o contratar el servicio de Gestión Delegada de Carteras por importe de al menos 10.000 € (permanencia de al menos 12 meses) e incremento en dicha cuantía de la posición en Fondos de Inversión o Planes de Pensiones.
- ✓ Contratación de un Préstamo Personal, Hipoteca, Préstamo Negocios o Crédito Negocios por importe de al menos 5.000 €.

## ¿Cómo acceder a esta promoción?

Es muy fácil, una vez que hayas hecho una de las operaciones indicadas, solo tienes que solicitarlo en tu oficina, donde se encargarán de tramitar tu solicitud.

Oferta válida hasta 31/12/2019. Un solo incentivo por cliente. Para solicitar el incentivo la nómina/los seguros sociales deben estar abonándose/cargándose respectivamente en cuenta; Fondo de Inversión, Plan de Pensiones, GDC, Préstamo, Hipoteca o Crédito deben estar formalizados. El incentivo de 100 € en cuenta es bruto, aplicándose sobre el mismo la retención correspondiente según la normativa fiscal vigente.

<sup>(1)</sup> Según el índice IQUOS elaborado por Stiga para el primer semestre de 2019, que mide la calidad objetiva prestada en oficinas. Es la calificación más alta obtenida por un banco español en su serie histórica.

## PROMOCIÓN NÓMINA

# Trae tu nómina y quédate tranquilo.

Te damos la bienvenida con una oferta pensada para ti.



Una tablet Samsung. o Ingreso en cuenta de 150 €. o Seguro de Hogar GRATIS durante 1 año.

Adicionalmente al contratar este producto **100€ DE REGALO** infórmate en la página 2

Promoción válida hasta 31/12/2019. Promoción limitada a 600 unidades de tableta. Podrán participar en la promoción clientes y no clientes que domicilien su nómina con los siguientes requisitos de vinculación y que se cumplan en un plazo máximo de 4 meses desde su adhesión a la promoción: (i) domiciliación de nómina o pensión superior a 600 € (compromiso de permanencia de 24 meses), (ii) contratación de una tarjeta de débito por titular de la cuenta, (iii) contratación del servicio de Banca Digital y (iv) registro del email y teléfono móvil del cliente. Promoción no aplicable a titulares de préstamos hipotecarios (nuevos o antiguos) con tipo bonificado por domiciliación de haberes y clientes que hubiesen domiciliado el ingreso de nómina/pensión/desempleo en una cuenta de una entidad del grupo en los doce meses anteriores a la promoción. Los clientes adquieren un compromiso de permanencia en la entidad para los productos requeridos por la promoción de 24 meses ininterrumpidos. Se considera nómina los ingresos de pagos regulares identificados como tal procedentes de empresas privadas u organismos públicos, no teniendo la consideración de nómina la domiciliación de los seguros sociales de los autónomos, las percepciones por desempleo, las transferencias de otras entidades cuya referencia de origen sea distinta a la de nómina, ni tampoco los ingresos en efectivo, cheques, ni traspasos desde otras cuentas. Promoción no acumulable a otras promociones u ofertas. El plazo de entrega de la tableta y del ingreso en cuenta será aproximadamente de 2 meses desde la fecha en que el cliente cumpla todos los requisitos de la promoción. El plazo del Seguro de Hogar entra en vigor desde la fecha en que el cliente cumpla todos los requisitos de la promoción. Promoción limitada a un solo seguro por titular. Capitales asegurados serán: del Continente el valor resultante de la simulación de TpNet en función de su ubicación, el Contenido 18.000 €. Las coberturas del seguro serán las habituales del producto Seguro Multirisgo Hogar Protección. Si el cliente quiere contratar garantías o suplementos opcionales (accidentes personales, vehículos y embarcaciones en garaje, etc.) irán con cargo a la cuenta del cliente y podrán ser añadidos una vez haya transcurrido 24 horas desde la formalización del seguro. Seguros mediados por Liberbank Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, SLU con CIF B24242067 o por Banco de Castilla-La Mancha Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, SAU con CIF A45424553; inscritos en el Registro previsto en el artículo 52 de la Ley 26/2006 con las claves OV0009 y OV0020 respectivamente. Concertado seguro de responsabilidad civil profesional y capacidad financiera de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de dicha Ley. La relación de compañías aseguradoras con contrato de agencia, así como las condiciones de las pólizas, se encuentran disponibles en la página de cada producto de seguros en [www.liberbank.es](http://www.liberbank.es). Promoción limitada a un solo incentivo por titular. Consulte las bases de la promoción en su oficina. A efectos fiscales esta promoción tiene la consideración de rendimiento en especie y está sujeta a ingreso a cuenta para tablet y Seguro de Hogar y de rendimiento monetario con retención a cuenta para el ingreso a cuenta, según la normativa fiscal vigente, que se realizarán a cargo de la entidad.

## SERVICIO NÓMINA

# Saca partido al domiciliar tu nómina.

Con Liberbank tendrás acceso a productos y servicios en condiciones muy ventajosas.



## Anticipo Nómina.

- ✓ Ponemos a tu disposición un anticipo de hasta 3 nóminas.
- ✓ Al 0 % de interés nominal, TAE 12,38 %<sup>(1)</sup>
- ✓ Plazo de 6 meses y un máximo de 3.000 €.
- ✓ Comisión de apertura: 100 €.

### Tarjetas Liberbank.

Sin comisión de emisión en las tarjetas de crédito o débito de nuestro amplio catálogo de tarjetas Visa y Mastercard.

### Servicio de Alertas a Móviles.

Podrás recibir tanto en tu móvil como por email de forma inmediata el aviso de ingreso de tu nómina así como cualquier otro tipo de movimiento que se produzca en tu cuenta o tarjeta.

### Préstamos personales e hipotecarios bonificados.

Accede en condiciones preferentes a la financiación que necesitas.

### Domiciliaciones.

Te gestionamos gratuitamente la domiciliación de tus recibos.

(1) TAE 12,38 %, calculada para un anticipo de 3.000 €, a plazo de 6 meses, tipo de interés nominal anual 0 % y comisión de apertura de 100 €, las cuotas mensuales serán de 500 €. El importe total adeudado que incluye cuotas y gastos asciende a 3.100 €.

CUENTA SIN

<b>1/6</b>	El Banco está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (RDL 16/2011, de 14 de octubre). Para depósitos en dinero, el importe máximo garantizado es de 100.000 € por depositante en cada entidad de crédito.
Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.	

# Ahórrate la comisiones.

# CUENTA SIN

Y ahora ¡todas las transferencias ordinarias GRATIS!<sup>(2)</sup>

## SIN comisiones.<sup>(1)</sup>

- ✓ Si tienes **nómina o pensión**.  
Superior a 600 € y 300 €/mes respectivamente.  
Y un saldo medio en la cuenta superior a 1.000 €.
- ✓ Si eres **autónomo**.  
Domicilias tu seguro social de autónomos.  
Y un saldo medio en la cuenta superior a 1.000 €.
- ✓ O simplemente si tienes un **saldo medio** en la cuenta de más de 6.000 €.

(1) Sin comisiones de mantenimiento y administración de la cuenta siempre que tengas un saldo medio superior a 1.000 € y además, domicilies la nómina por importe superior a 600 €/mensuales, o bien una pensión superior a 300 €/mensuales, o si eres autónomo, domicilies el seguro social correspondiente en tu cuenta SIN; también y como requisito único, siempre que tengas un saldo medio superior a 6.000 € en dicho producto. Sin comisiones por ingreso de cheques nacionales emitidos en euros (negociación y compensación de cheques). Sin comisiones de mantenimiento de la tarjeta de débito, siempre que realices dos compras al mes desde la contratación de la Cuenta SIN (una tarjeta gratuita para cada titular de la cuenta). (2) Sin comisiones por emisión de todas las transferencias ordinarias en euros, tanto nacionales como aquellas con destino a países del espacio común europeo (zona SEPA y cuentas de beneficiarios identificadas con código IBAN), y que realices a través de Banca Digital hasta 50.000 euros.

RED DE CAJEROS

# Retira efectivo sin comisiones, con tu tarjeta de débito Liberbank.

Más de 18.000 cajeros a tu disposición.

CAJERO	RETIRADA DE EFECTIVO A DÉBITO	
	Asturias, Cantabria, Cáceres, Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.	Resto de España
<b>Liberbank</b>	<b>0€</b> (retirada de efectivo de cualquier importe)	
 * + <b>Bankia</b> y <b>Banco Sabadell</b>	Comisión establecida por la entidad propietaria del cajero	<b>0€</b> (retirada de efectivo a partir de 100 €)** <span style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 2px;">¡Sin comisiones!</span>
<b>Resto Cajeros Nacionales</b>	Comisión establecida por la entidad propietaria del cajero.	

\*Entidades EURO 6000 incluidas: Abanca, Ibercaja, Kutxabank, Cajasur, Evo Banco, Unicaja, Cecabank, Caja de Ontinyent, Colonya Caixa Pollensa, Cardtronics, Caja de Ingenieros y Caja de Arquitectos. No se incluye Caixabank.

\*\*Sin importe mínimo para Tarjeta Max Joven y Max Junior.

PRÉSTAMO AHORA TU COCHE

# Imagina cómo lo quieres...

Un préstamo para ayudarte a conseguir el coche de tus sueños.

Si solicitas...

## 10.000 €

¿Cuánto pagarías al mes?

**10 años**  
menos de...

## 110 €/mes

TAE 6,79 % <sup>(1)</sup> | TIN 5,50 %

SIN COMISIÓN de apertura ni de cancelación anticipada.



Al contratar este producto

## 100€ DE REGALO

¡Infórmate en la página 2!

(1) TAE 6,79 % calculada para una operación de Préstamo por importe de 10.000,00 €, a plazo de 10 años, tipo de interés nominal anual 5,50 % y comisión de apertura de 0,00 €, con un coste del seguro de vida de 64,22 € anuales para la cantidad citada considerando un titular de 30 años, para una operación formalizada el 01/11/2019, siendo las cuotas mensuales de 108,53 € y la última cuota de 107,86 €; el importe total adeudado que incluye cuotas y gastos asciende a 13.665,13 €. En caso de incumplimiento el tipo de interés se incrementará en: 1,00 % por no domiciliación de la nómina o seguros sociales en el caso de autónomos y 0,25 % por la no contratación del seguro de vida, siendo en caso de incumplir ambos requisitos el tipo de interés nominal anual del 6,75 % y la TAE del 6,95 %, cuota mensual 114,82 € y la última cuota de 115,46 €; el importe total adeudado de las cuotas asciende a 13.779,04 €. Los préstamos formalizados de este producto deberán tener un importe de al menos 5.000 euros y un plazo entre 2 y 10 años. Quedan excluidos de esta oferta los vehículos afectos a una actividad económico-empresarial.

PRÉSTAMO AHORA TÚ

# Deja volar tu imaginación.

Un préstamo para que veas cumplidos tus sueños.

Si solicitas...

## 10.000 €

¿Cuánto pagarías al mes?

**10 años**  
menos de...

## 116 €/mes

TAE 8,31 % <sup>(2)</sup> | TIN 6,95 %

SIN COMISIÓN de apertura ni de cancelación anticipada.



Al contratar este producto

## 100€ DE REGALO

¡Infórmate en la página 2!

(2) TAE 8,31 % calculada para una operación de préstamo por importe de 10.000 euros, a plazo de 10 años, tipo de interés nominal anual 6,95% y comisión de apertura de 0,00 euros, coste del seguro de vida de 64,22 € anuales para la cantidad citada considerando un titular de 30 años, para una operación formalizada el 01/11/2019 las cuotas mensuales serían de 115,85 € y la última cuota de 116,05 €. El importe total adeudado que incluye cuotas y gastos asciende a 14.544,40 €. En caso de incumplimiento el tipo de interés se incrementará en: 1,00% por no domiciliación de la nómina o seguros sociales en el caso de autónomos, 0,25% por la no contratación del seguros de vida, siendo en caso de incumplir ambos requisitos el tipo nominal anual será el 8,20 % y la TAE será 8,50 %, cuota mensual 122,39 € y la última cuota de 121,81 €. El importe total adeudado de las cuotas asciende a 14.686,22 €. El préstamo debe tener una duración entre 2 y 10 años, y el importe del préstamo será de al menos 5.000 €.

Ofertas válidas hasta el 31/12/2019. La edad del titular en el momento de la formalización más el plazo del préstamo no pueden superar los 75 años Oferta condicionada a: la domiciliación de nómina o domiciliación de seguros sociales en el caso de autónomos y la contratación en Liberbank de un seguro de vida vinculado al préstamo al objeto de garantizar su reembolso. La revisión de estos cumplimientos se realizará semestralmente. Seguros mediados por Liberbank Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, SLU con CIF B24242067 o por Banco de Castilla-La Mancha Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado SAU con CIF A45424553 (perteneciente al Grupo Liberbank); inscritos en el Registro previsto en el artículo 52 de la Ley 26/2006 con la clave OV0009 y OV0020 respectivamente. Concertado seguro de responsabilidad civil profesional y capacidad financiera de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de dicha Ley. La relación de compañías aseguradoras con contrato de agencia se encuentra disponible en el apartado de seguros en [www.liberbank.es](http://www.liberbank.es). Coberturas del seguro según las condiciones generales y particulares de la póliza. La concesión de operaciones de riesgo está sujeta a los criterios de riesgo de la entidad, debiendo tener en cuenta el plazo que la aprobación y formalización de estas operaciones requiere.

HIPOTECA OPORTUNIDAD

Cambia de casa con unas condiciones muy especiales.

Apúntate a la *muDance*.



TIPO FIJO

- ✓ Importe: hasta el 80 % de valor de tasación.
- ✓ Plazo: hasta 30 años.
- ✓ Sin comisión de apertura.



A 15 años desde

1,59 % TIN  
2,55 % TAE<sup>(1)</sup>

A 30 años desde

1,75 % TIN  
2,62 % TAE<sup>(1)</sup>

1) Ejemplo representativo TAE 2,55 % para plazo de 15 años, tipo de interés nominal 1,59 %; TAE 2,62 % para plazo de 30 años, tipo de interés nominal 1,75 %, calculada para una operación de préstamo hipotecario para financiar la compra de una vivienda a plazo por un importe de 150.000,00 € formalizada el 01-11-2019, e incluyendo para su cálculo los costes de tasación (286,41 €), Seguro Multirisgo Hogar anual (265,27 €), búsquedas registrales (24,20 €), comisión anual de la Cuenta vinculada (60,00 €) y Seguro de Vida asociado al préstamo durante toda su duración con una prima anual de 413,46 € considerando un titular de 30 años. Ejemplo representativo: Las TAEs se han calculado bajo la hipótesis de que los gastos mantienen el valor que se ha citado y que no varían durante toda la vida del préstamo, en cuyo caso la cuota mensual será siempre atendiendo al plazo del préstamo de 937,20 € para 179 meses y una última cuota de 937,97 €, el coste total asciende a 30.088,33 € y el importe total adeudado a 180.088,33 €; 535,87 € para 359 meses y una última cuota de 533,75 € el coste total asciende a 65.383,59 € y el importe total adeudado a 215.383,59 €. Semestralmente se revisará el cumplimiento de las condiciones descritas y en el caso de no cumplirse alguna de las condiciones el tipo de interés nominal puede incrementarse hasta alcanzar un máximo del 3,34 % y 3,50 % según corresponde a 15 y 30 años respectivamente, en función de los productos no contratados. La TAE y las cuotas, variarán con las revisiones del tipo de interés nominal en el supuesto de que no se cumplan las condiciones establecidas o los gastos no se mantengan en los importes estimados. En el supuesto de que el tipo de interés nominal se incrementase hasta el 3,34 % y 3,50 % manteniendo igual el resto de condiciones, la TAE sería del 3,81 % y 3,91 %, para 15 y 30 años respectivamente, e incluyendo para su cálculo los costes de tasación (286,41 €), de búsquedas registrales (24,20 €), comisión de mantenimiento de la Cuenta vinculada (anual de 60,00 €), un Seguro Incendios (prima anual 265,27 €). La cuota mensual será siempre atendiendo al plazo de los años de 1.060,58 € para 179 meses y una última cuota de 1.059,81 €, el coste total asciende a 46.093,29 € y el importe total adeudado a 196.093,29 €; y 673,57 € para 359 meses y una última cuota de 671,67 €, el coste total asciende a 102.552,01 € y el importe total adeudado a 252.552,01 €. Oferta condicionada a la domiciliación por al menos uno de los prestatarios de nómina por un importe superior a 3.000 € mensuales así como la contratación de un Seguro Multirisgo Hogar y de un Seguro de Vida asociado al préstamo comercializados por Liberbank.

TIPO VARIABLE

- ✓ Importe: hasta el 80 % de valor de tasación.
- ✓ Plazo: hasta 30 años.
- ✓ Sin comisión de apertura.



A 30 años desde

Euríbor + 1,30%

TIN 2 primeros años

1,99%

TAE variable desde

2,39%<sup>(2)</sup>

(2) Ejemplo representativo: TAE Variable 2,39 %, calculada para una operación de préstamo hipotecario para financiar la compra de una vivienda a plazo de 30 años, por un importe de 150.000,00 € formalizada el 01/11/2019, incluyendo para su cálculo costes de tasación (286,41 €), Seguro Multirisgo Hogar anual (265,27 €), búsquedas registrales (24,20 €) y comisión anual de la Cuenta vinculada (60,00 €), con revisión semestral del tipo de interés y cuotas mensuales. El Euríbor utilizado es el publicado en el BOE de fecha 05/11/2019: -0,304%. En el supuesto de que el tipo de interés resultante de sumar al diferencial el valor del Euríbor fuera para algún concreto periodo de intereses inferior a cero (0), se entenderá que el tipo de interés ordinario aplicable durante ese periodo es igual a cero (0). La cuota durante los primeros 24 meses, calculado con los supuestos anteriores, es de 553,68 €. La cuota mensual a partir del mes 25 será de 486,30 € y una última cuota de 487,33 €, el coste total asciende a 36.754,86 € y el importe total adeudado a 186.754,86 €. Sujeta a posibles variaciones en los tipos y al cumplimiento de los productos contratados. La TAE Variable se ha calculado bajo la hipótesis de que el índice de referencia y los gastos mantienen el valor que se ha citado y que no varían durante toda la vida del préstamo. Esta TAE Variable y las cuotas variarán con las revisiones del tipo de interés (o los gastos no se mantuviesen en los importes estimados). En el supuesto de no cumplirse alguna de las condiciones el diferencial se incrementa al 2,30%, en cuyo caso la TAE Variable, manteniendo igual el resto de condiciones, sería 2,40 %. La cuota durante los primeros 24 meses, calculado con los supuestos anteriores, es de 553,68 €. La cuota mensual a partir del mes 25 será de 554,10 € y una última cuota de 555,14 €, el coste total asciende a 59.535,67 € y el importe total adeudado a 209.535,67 €. La oferta para Hipoteca Oportunidad a Tipo Variable está condicionada a la domiciliación por parte de los prestatarios de nómina/s por un importe acumulado superior a 3.000 € mensuales. Revisión semestral de la vinculación, en el caso de no cumplir la condición de domiciliación de la nómina el diferencial se incrementa al 2,30 %.

Ofertas válidas hasta el 31/12/2019. La concesión de operaciones de riesgo está sujeta a los criterios de riesgo de Liberbank, debiendo tener en cuenta el plazo que la aprobación y formalización de estas operaciones requiere. Préstamo garantizado mediante hipoteca, sobre bienes inmuebles, a tipo de interés fijo o variable según producto elegido durante toda la vida del mismo, amortizable mediante cuotas constantes de capital más intereses calculadas de acuerdo a la fórmula siguiente:  $R = E \cdot i_k / [1 - (1 + i_k)^{-k}]$ ; siendo:  $i_k = J_k / k$ ; donde R = Cuota periódica constante (capital e intereses); E = Dispuesto inicialmente;  $J_k$  = Tipo de interés nominal liquidable k veces al año; k = Número de cuotas de amortización dentro del año;  $i_k$  = tipo de interés efectivo para el periodo de liquidación; t = Tiempo expresado en el periodo que indique el tanto por uno de la fórmula. Los intereses a pagar en cada cuota se calculan aplicando la siguiente fórmula  $I = C \cdot i_k$ ; siendo  $i_k = J_k / k$ ; donde I = Total de intereses; C = Capital pendiente de amortizar;  $J_k$  = tipo de interés nominal liquidable k veces al año;  $i_k$  = tipo de interés efectivo para el periodo de liquidación; k = Número de cuotas de amortización dentro del año. El importe del préstamo no podrá superar el 80% del valor de tasación. Seguros mediados por Liberbank Mediación, Operador de Banca Seguros asociado, SLU con CIF B24242067 o por Banco de Castilla-La Mancha Mediación, Operador de Banca Seguros asociado, SAU con CIF A45424553; inscritos en el Registro previsto en el artículo 52 de la Ley 26/2006 con las claves OV0009 y OV0020 respectivamente. Concertado seguro de responsabilidad civil profesional y capacidad financiera de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de dicha Ley. La relación de compañías aseguradoras con contrato de agencia, así como las condiciones de las pólizas, se encuentran disponibles en la página de cada producto de seguros en la web.

HIPOTECA AHORA

# Para que tu casa sea realmente única, esta es tu Hipoteca.

Aprovecha estas condiciones para comprar o cambiar tu casa hoy.



Al contratar este producto  
**100€ DE REGALO**  
informate en la página 2

## TIPO FIJO

- ✓ Importe hasta el 80 % del valor de tasación.
- ✓ Plazo: hasta 30 años.

A 10 años desde	TAE <b>3,12%</b> <sup>(1)</sup>	TIN <b>1,65%</b>
A 15 años desde	TAE <b>3,27%</b> <sup>(1)</sup>	TIN <b>1,90%</b>
A 20 años desde	TAE <b>3,28%</b> <sup>(1)</sup>	TIN <b>1,99%</b>

1) Ejemplo representativo: TAE 3,12 % para plazo de 10 años, tipo de interés nominal 1,65 %; TAE 3,27 % para plazo de 15 años, tipo de interés nominal 1,90 %; TAE 3,28 % para plazo de 20 años, tipo de interés nominal 1,99 %; calculada para una operación de préstamo hipotecario para financiar la compra de una vivienda a plazo por un importe de 150.000,00 € formalizada el 01/11/2019, e incluyendo para su cálculo, comisión de apertura (1.050,00 €), costes de tasación (286,41 €), Seguro Multirriesgo Hogar anual (265,27 €), búsquedas registrales (24,20 €), comisión anual de la Cuenta vinculada (60,00 €), comisión anual Tarjeta de Crédito (39,00 €) y Seguro de Vida asociado al préstamo durante su duración con una prima anual de 627,38 € considerando un titular de 30 años. Las TAEs se han calculado bajo la hipótesis de que los gastos mantienen el valor que se ha citado y que no varían durante toda la vida del préstamo, en cuyo caso la cuota mensual será siempre atendiendo al plazo de los años de 1.356,82 € para 119 meses y una última cuota de 1.356,39 €, el coste total asciende a 24.095,08 € y el importe total adeudado a 174.095,08 €; 958,37 € para 179 meses y una última cuota de 958,68 €, el coste total asciende a 38.742,27 € y el importe total adeudado a 188.742,27 €; 758,11 € para 239 meses y una última cuota de 759,55 €, el coste total asciende a 53.141,45 € y el importe total adeudado a 203.141,45 €. Semestralmente se revisará el cumplimiento de las condiciones descritas y en el caso de no cumplirse alguna de las condiciones el tipo de interés nominal puede incrementarse hasta alcanzar un máximo del 2,75 %, 3,00 % y 3,09 %, según corresponde a 10, 15 y 20 años respectivamente, en función de los productos no contratados. La TAE y las cuotas, variarán con las revisiones del tipo de interés nominal en el supuesto de que no se cumplan las condiciones establecidas o los gastos no se mantengan en los importes estimados. En el supuesto de que el tipo de interés nominal se incrementase hasta el 2,75 %, 3,00 % y 3,09 %, manteniendo igual el resto de condiciones, la TAE sería del 3,39 %, 3,57 % y 3,61 %, para 10, 15 y 20 años respectivamente. La cuota mensual será siempre atendiendo al plazo de los años de 1.431,17 € para 119 meses y una última cuota de 1.430,60 €, el coste total asciende a 26.353,14 € y el importe total adeudado a 176.353,14 €; 1.035,87 € para 179 meses y una última cuota de 1.036,45 €, el coste total asciende a 42.696,84 € y el importe total adeudado a 192.696,84 €; 838,67 € para 239 meses y una última cuota de 838,90 €, el coste total asciende a 59.147,04 € y el importe total adeudado a 209.147,04 €.

## TIPO VARIABLE

- ✓ Importe hasta el 80 % del valor de tasación.
- ✓ Plazo: hasta 30 años.
- ✓ Sin comisión de apertura.

Desde  
**Euríbor + 0,89%**  
TAE variable desde **3,12%**<sup>(2)</sup> | TIN primeros 24 meses **1,99%**<sup>(3)</sup>

(2) Ejemplo representativo: TAE Variable 3,12 %, calculada para una operación de préstamo hipotecario para financiar la compra de una vivienda a plazo de 30 años, por un importe de 150.000,00€ formalizada el 01/11/2019, incluyendo para su cálculo costes de tasación (286,41 €), Seguro Multirriesgo Hogar anual (265,27 €), búsquedas registrales (24,20 €) comisión anual de la Cuenta vinculada (60,00 €), comisión anual Tarjeta de Crédito (39,00 €) y Seguro de Vida asociado al préstamo durante toda su duración con una prima anual de 627,38 € considerando un titular de 30 años, con revisión semestral del tipo de interés y cuotas mensuales. El Euríbor utilizado es el publicado en el BOE de fecha 05/11/2019: -0,304%. En el supuesto de que el tipo de interés resultante de sumar al diferencial el valor del Euríbor fuera para algún concreto periodo de intereses inferior a cero (0), se entenderá que el tipo de interés ordinario aplicable durante ese periodo es igual a cero (0).

(3) La cuota durante los primeros 24 meses, calculado con los supuestos anteriores, es de 553,68 €. La cuota mensual a partir del mes 25 será de 460,09 € y una última cuota de 458,56 €, el coste total asciende a 47.937,14 € y el importe total adeudado a 197.937,14 €. Sujeta a posibles variaciones en los tipos y al cumplimiento de los productos contratados. La TAE Variable se ha calculado bajo la hipótesis de que el índice de referencia y los gastos mantienen el valor que se ha citado y que no varían durante toda la vida del préstamo. Esta TAE Variable y las cuotas variarán con las revisiones del tipo de interés (o los gastos no se mantuviesen en los importes estimados). En el supuesto de no cumplirse alguna de las condiciones el diferencial puede incrementarse hasta alcanzar un máximo del 1,99 %, en cuyo caso la TAE Variable, manteniendo igual el resto de condiciones, sería 3,49 %. La cuota durante los primeros 24 meses, calculado con los supuestos anteriores, es de 639,71 €. La cuota mensual a partir del mes 25 será de 536,96 € y una última cuota de 537,34 €, el coste total asciende a 55.840,69 € y el importe total adeudado a 205.840,69 €. Revisión semestral, en el caso de no cumplirse alguna de las condiciones el diferencial puede incrementarse hasta alcanzar un máximo del 1,99 %, en función de los productos no contratados.

Ofertas válidas hasta el 31/12/2019. La concesión de operaciones de riesgo está sujeta a los criterios de riesgo de Liberbank, debiendo tener en cuenta el plazo que la aprobación y formalización de estas operaciones requiere. Préstamo garantizado mediante hipoteca, sobre bienes inmuebles, a tipo de interés fijo o variable según producto elegido durante toda la vida del mismo, amortizable mediante cuotas constantes de capital más intereses calculadas de acuerdo a la fórmula siguiente:  $R = E i_k / [1 - (1 + i_k)^{-t}]$ ; siendo:  $i_k = J_k / k$ ; donde R = Cuota periódica constante (capital e intereses); E = Dispuesto inicialmente;  $J_k$  = Tipo de interés nominal liquidable k veces al año; k = Número de cuotas de amortización dentro del año;  $i_k$  = Tipo de interés efectivo para el periodo de liquidación; t = Tiempo expresado en el periodo que indique el tanto por uno de la fórmula. Los intereses a pagar en cada cuota se calculan aplicando la siguiente fórmula  $I = C * i_k$ ; siendo  $i_k = J_k / k$ ; donde I = Total de intereses; C = Capital pendiente de amortizar;  $J_k$  = Tipo de interés nominal liquidable k veces al año;  $i_k$  = Tipo de interés efectivo para el periodo de liquidación; k = Número de cuotas de amortización dentro del año. El importe del préstamo no podrá superar el 80% del valor de tasación. Oferta condicionada a (i) la domiciliación por parte de los prestatarios de nómina/s por un importe superior a 2.000€ mensuales o a la domiciliación de seguros sociales en el caso de autónomos, (ii) la contratación a través de Liberbank de los siguientes productos y servicios: un Seguro de Multirriesgo Hogar, la contratación por parte de todos los titulares del préstamo de al menos una Tarjeta de Crédito, contratación de un Seguro de Vida vinculado al préstamo y un Plan de Pensiones con una aportación anual mínima de 1.200 €. El importe del préstamo no podrá superar el 80 % del valor de tasación. Seguros mediados por Liberbank Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, SLU con CIF B24242067 o por Banco de Castilla-La Mancha Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, SAU con CIF A45424553; inscritos en el Registro previsto en el artículo 52 de la Ley 26/2006 con las claves OV0009 y OV0020 respectivamente. Concertado seguro de responsabilidad civil profesional y capacidad financiera de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de dicha Ley. La relación de compañías aseguradoras con contrato de agencia, así como las condiciones de las pólizas, se encuentran disponibles en la página de cada producto de seguros en la web.

PLANES DE PENSIONES

# Mueve tu Plan de Pensiones

a Liberbank y llévate una bonificación de hasta...

Los Planes de Pensiones tienen un indicativo del riesgo del producto en una escala del 1 al 7, siendo 1 indicativo de menor riesgo y 7 de mayor riesgo. Los Planes participantes tienen una escala entre 3 y 5, disponible para su consulta en [www.liberbank.es/inversion-y-ahorro/planes-de-pensiones](http://www.liberbank.es/inversion-y-ahorro/planes-de-pensiones).

Menor riesgo y potencialmente menor rendimiento - 1 2 **3 4 5** 6 7 + Mayor riesgo y potencialmente mayor rendimiento

- \*\* El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de Planes y Fondos de Pensiones.
- \*\* El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y pueden provocar pérdidas relevantes.



**4% + 1,5%\*\***

media de las bonificaciones anuales calculadas sobre las aportaciones de cada año (no sobre las aportaciones acumuladas) en los 5 primeros años a través del Programa de Ahorro Creciente.

**Y si lo tienes en Liberbank, haz una aportación extraordinaria ahora y te abonamos hasta un 2% + 1,5%\*\***

media de las bonificaciones anuales calculadas sobre las aportaciones de cada año (no sobre las aportaciones acumuladas) en los 5 primeros años a través del Programa de Ahorro Creciente.

Promociones válidas entre el 17 de octubre de 2019 y el 31 de enero de 2020. \*Para importes de derechos consolidados efectivamente traspasados de planes de pensiones individuales y/o aportaciones extraordinarias o nuevas contrataciones con dinero nuevo procedentes de entidades ajenas al Grupo Liberbank. Para traspasos y/o aportaciones extraordinarias o nuevas contrataciones de importes superiores a 25.000 € la bonificación será del 4 % con un compromiso de permanencia de 8 años (oferta vigente hasta que el importe total en contrataciones de PPI para este tramo alcance los 10 millones de euros). Para traspasos y/o aportaciones extraordinarias o nuevas contrataciones superiores a 25.000 € y compromiso de permanencia de 6 años la bonificación será del 3 %. Para traspasos y/o aportaciones extraordinarias o nuevas contrataciones entre 5.000 € y 25.000 € la bonificación será del 2 %, y el compromiso de permanencia de 6 años. No acumulable a otras ofertas o promociones, excepto Programa de Ahorro Creciente. \*\*1,5 %, media de los porcentajes de bonificación de los primeros 5 años en el Programa de Ahorro Creciente (1er año 0,5 %, 2º año 1%, 3er año 1,5 %, 4º año 2 %, 5º año 2,5 %,...). Mínimo 4 aportaciones al año que sumen entre 1.200 € y 8.000 €. \*\*\*2 % de las aportaciones extraordinarias realizadas, y comprometidas previamente mediante firma de un compromiso de permanencia de 72 meses (importe mínimo de las aportaciones extraordinarias 5.000 €). Bases de las promociones disponibles en el apartado del "Tablón de Anuncios" de [www.liberbank.es](http://www.liberbank.es) y en oficinas.

Planes de pensiones destino válidos para las promociones indicadas al dorso: PPI Tu Plan Liberbank 2025, PPI Tu Plan Liberbank 2035, PPI Tu Plan Liberbank 2045, PPI Liberbank Equilibrado, PPI Liberbank Dinámico, PPI Liberbank Oportunidad (depositados en CECABANK SA con nº registro DGS D0193 y CIF A86436011, Gestora y Promotora Liberbank Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros SA con nº registro DGS G0231 y CIF A74087081), PPI Horizonte 2025, PPI Horizonte 2035, PPI Horizonte 2045, PPI Castilla-La Mancha Renta Fija Mixta, y PPI Castilla-La Mancha Renta Variable (depositados en Liberbank con nº registro DGS D0183, Gestora y Promotora CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros SA con nº registro DGS G0048 y CIF A16029191). Los documentos con los datos fundamentales de los planes de pensiones están disponibles en las oficinas de la entidad y en [www.liberbank.es/inversion-y-ahorro/planes-de-pensiones](http://www.liberbank.es/inversion-y-ahorro/planes-de-pensiones). A efectos fiscales, el importe satisfecho tiene consideración de rendimiento de capital mobiliario, y está sujeto a retención a cuenta según la normativa fiscal vigente siendo ésta a cargo del cliente y al tipo vigente en el momento del abono en cuenta a la vista. El incumplimiento del compromiso de permanencia conlleva por parte del cliente la devolución del incentivo recibido. Comercializados por Liberbank SA con CIF A86201993 y domicilio social en Camino de la Fuente de la Mora, 5 - 28050 Madrid. Comunicación publicitaria.

LIBERBANK CARTERAS

Los Fondos de Inversión tienen un indicativo del riesgo del producto en una escala del 1 al 7, siendo 1 indicativo de menor riesgo y 7 de mayor riesgo. Los Fondos informados tienen una escala entre 3 y 5. Menor riesgo y potencialmente menor rendimiento - 1 2 **3 4 5** 6 7 + Mayor riesgo y potencialmente mayor rendimiento

# Elige entre los 3 Fondos gestionados por J.P. Morgan Asset Management para Liberbank.<sup>(1)</sup>



Cartera Conservadora FI



(Reg. CNMV 3355)

Cartera Moderada FI



(Reg. CNMV 3356)

Cartera Dinámica FI



(Reg. CNMV 3354)

- Potencial de Rentabilidad / Riesgo +

J.P.Morgan Asset Management

La gestora internacional de Fondos de Inversión líder en la gestión de activos, con un patrimonio gestionado de más de 1,7 billones de dólares a nivel global.

(1) Consulta el folleto informativo, a tu disposición en las webs de Liberbank, y CNMV. Gestora; Liberbank Gestión, SGIL, S.A, registro CNMV nº 243. Subgestora J.P. Morgan Asset Management (UK), Limited, registro CNMV nº 79. Depositario: Cecabank S.A, registro CNMV nº 236. Auditor: Deloitte S.L. Los Fondos de Inversión no garantizan el capital invertido, por lo que el valor de la inversión inicial puede aumentar o disminuir dependiendo de la evolución de los mercados y el momento en que se decida liquidar la inversión. Este documento no constituye una invitación para la adquisición o venta. Cualquier decisión de inversión deberá adoptarse teniendo en cuenta previamente la información pública existente sobre esta Institución de Inversión Colectiva y atendiendo al contenido del folleto informativo y el documento con los datos fundamentales para el inversor y demás documentación registrada en la CNMV, que se encuentra disponibles en dicho organismo, en las oficinas de Liberbank y en [www.liberbank.es/inversion-y-ahorro/fondos-de-inversion](http://www.liberbank.es/inversion-y-ahorro/fondos-de-inversion), en [www.liberbankgestion.es](http://www.liberbankgestion.es) o en [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es). El anuncio de rentabilidades pasadas no es promesa o garantía de rentabilidades futuras.

TARJETA en 3

## No te quedes sin hacer esas compras «imprescindibles».

Fraccionalas automáticamente en 3 meses.

- ✓ Tarjeta gratuita, haciendo al menos una compra al año.
- ✓ Para compras de 100 € a 1.000 €, que se fraccionan en 3 meses al momento, por solo 7 € de gestión <sup>(2)</sup>, sin trámites ni papeleos.
- ✓ Sin coste por cancelación anticipada del saldo pendiente.
- ✓ Y recuerda que al pagar con tu tarjeta te beneficias de siguientes seguros:
  - Asistencia en viaje.
  - Seguro de accidentes.



tus compras  
mes 1 | mes 2 | mes 3

(2) TAE mínima 4,292%, tipo de interés nominal 0%: ejemplo para una compra de 1.000 € realizada el 1 de marzo, primera cuota el 1 de abril de 340,33 € (amortización deuda de 333,33 € y 7 € por gastos de gestión) y dos cuotas el 1 mayo y el 1 junio por importe de 333,33 € respectivamente. Total pagado 1.007 €. TAE máxima 52,544%, tipo de interés nominal 0%: ejemplo para una compra de 100 € realizada el 1 de marzo: primera cuota el 1 de abril de 40,33 € (amortización deuda de 33,33 € y 7 € por gastos de gestión) y dos cuotas el 1 mayo y el 1 junio por importe de 33,33 € respectivamente. Total pagado 107 €. En ambos ejemplos se considera exenta la comisión de mantenimiento anual de 7 € de la tarjeta de crédito, al realizar al menos una operación al año. Límite de crédito máximo de la tarjeta 1.000 €. Para conocer las coberturas de los seguros asociados a la tarjeta, consulta las pólizas disponibles en nuestra web.

GESTIÓN DELEGADA DE CARTERAS (G.D.C.)

# Tu inversión en manos de profesionales.



## ¿Cómo funciona?



Mediante la firma de un contrato GDC **delegas en los profesionales de Liberbank Gestión** las órdenes de compra y venta de Fondos de Inversión y Carteras de Fondos.



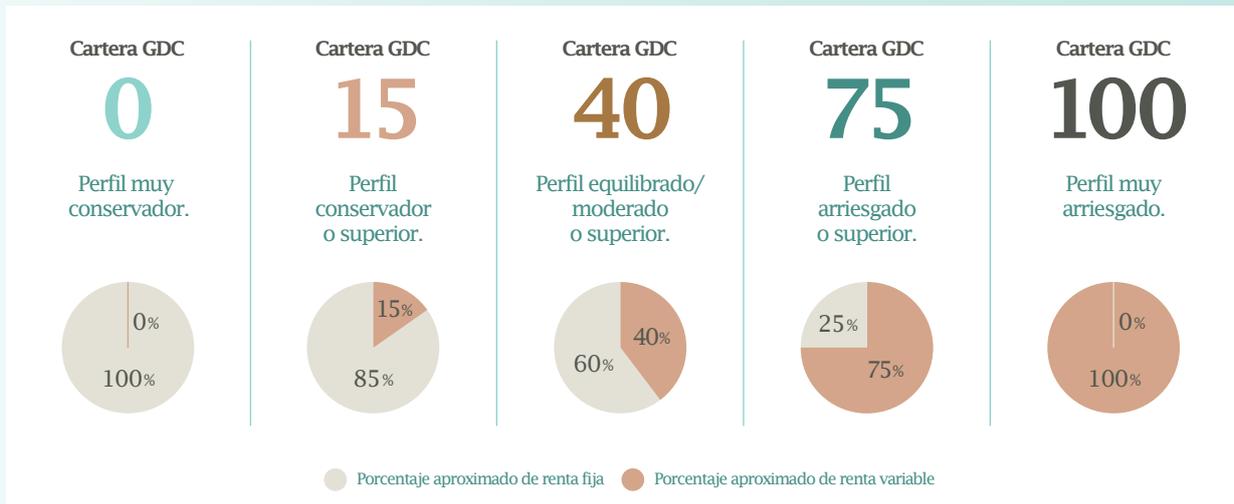
## Para ello previamente:



**Definimos tu perfil inversor** mediante una entrevista con el gestor de tu oficina habitual, para conocer tus objetivos, plazos, tolerancia al riesgo, etc.



Conforme al perfil definido, **podrás elegir el tipo de Cartera** que gestionará en tu nombre la Gestora, delegando en ésta las órdenes de compra y venta de activos.



**Periódicamente te mantendremos informado de los movimientos y valor de tu inversión.**

Ninguna información contenida en este documento debe interpretarse como recomendación personalizada para la adquisición o venta de cualquier tipo de producto o servicio de inversión. El anuncio de rentabilidades pasadas no es promesa o garantía de rentabilidades futuras.

Las promociones incluidas en este documento son de aplicación a este colectivo desde la fecha de presentación de la oferta arriba indicada. Comunicación publicitaria. Productos comercializados por Liberbank SA con CIF A86201993 y domicilio social en Camino de Fuente de la Mora 5, 28050 Madrid.

RENTING LEASEPLAN

# La opción más inteligente para disfrutar de tu coche.

## Si eres un particular...

- ✓ No tienes que hacer frente a un gran desembolso inicial (**sin entrada**).
- ✓ Disfruta lo último en tecnología y eficiencia cada poco.
- ✓ Si tus necesidades cambian es más sencillo cambiar de coche.

## Si eres autónomo o empresa...

- ✓ No comprometes recursos de tesorería que puedes emplear en inversiones rentables para tu negocio.
- ✓ Renueva periódicamente tus vehículos mateniéndolos siempre en buenas condiciones.
- ✓ La cuota mensual es un gasto fijo<sup>(1)</sup>, no es ni activo ni pasivo, y por tanto está fuera de balance.<sup>(2)</sup>

## SÚPER OFERTAS LIMITADAS DE RENTING<sup>(3)</sup>

**Volkswagen Caddy** Profesional Furgón 2.0 Tdi 55kw Bmt  
Diésel - Manual

**328€/mes**  
IVA INCLUIDO

(271 €/mes+IVA)



Opcionales incluidos: Pintura sólida blanca. PDI.

**Ford Fiesta** 1.1 Ti-Vct 63kw Trend 5p  
Gasolina - Manual

**218€/mes**  
IVA INCLUIDO

(180 €/mes+IVA)



Opcionales incluidos: Pintura sólida blanca. Llantas de aleación. Pack City.

**Toyota Corolla** 1.8 125h Active Tech E-Cvt  
Híbrido - Automático

**327€/mes**  
IVA INCLUIDO

(270 €/mes+IVA)



Opcionales incluidos: Pintura sólida blanca. Navegador GO.

**DS 7 Crossback** Bluehdi 132kw (180cv) Auto. So Chic  
Diésel - Automático

**445€/mes**  
IVA INCLUIDO

(368 €/mes+IVA)



Opcionales incluidos: Pintura metalizada gris. Techo panorámico. Packs Easy Access y So chic.

## Y recuerda, con el renting...



Todo en una cuota **sin entrada**



Ahorro y ventajas fiscales<sup>(4)</sup>



Cobertura de daños **sin franquicia**



Mantenimiento y averías con servicio de recogida y entrega



Gestión de impuestos incluidos



Y sobre todo, **sin preocupaciones**

**Pídelo antes del 31 de diciembre**  
y llévate el dispositivo VIA-T y una tarjeta de combustible **sin coste.**  
**¡Y olvídate de las colas en los peajes!**



Ofertas válidas hasta el 31/12/2019.

(1) La cuota mensual puede variar en la parte mínima que corresponde al servicio de cobertura de daños, ya que puede resultar actualizada anualmente en función de la siniestralidad.  
(2) Excepto para aquellas empresas que aplican los International Financial Reporting Standards (IFRS).

(3) Ofertas calculadas para contrato LeasePlan Go Express para 60 meses y 15.000 km/año, válidas en Península hasta el 31/12/2019 o fin de existencias para contrataciones hasta 20 vehículos. Las imágenes no corresponden necesariamente con el modelo, versión y/o color ofertado. Oferta sujeta a aprobación por parte de LeasePlan Servicios S.A. con CIF A78007473 y domicilio social en Avda. de Bruselas 8, 28108 Alcobendas, Madrid.

(4) La información indicada es de carácter general, depende de las circunstancias individuales de cada persona, no constituye asesoramiento fiscal y puede estar sujeta a futuras modificaciones de la normativa fiscal.

LIBERBANK PAY

# Ahora tu móvil también es tu cartera.

¡Ya puedes salir de casa solo con tu móvil!



Paga las compras solo con tu móvil. *(Android + NFC)*



Envía y recibe dinero de tus amigos con *Bizum.*



Retira efectivo en cajeros sin tarjeta con *PagoAmigo.*

Consulta los vídeos explicativos en nuestra web.

Banca Digital

# El control de tus cuentas a un solo clic.

Conéctate a Liberbank estés donde estés.

Podrás hacer muchas operaciones que facilitan tu día a día:

- ✓ Consultar tus cuentas, tarjetas, extractos de correo, etc.
- ✓ Devolver recibos.
- ✓ Realizar **transferencias ordinarias incluso instantáneas.**
- ✓ Activar el **servicio de alertas en tu móvil.**
- ✓ Contratar Depósitos, **Fondos de Inversión, Planes de Pensiones.**
- ✓ Apagar y encender tus tarjetas. **NUEVO**
- ✓ Integrar tus cuentas de otros bancos en el **Agregador Financiero.**
- ✓ Y muchas más operaciones desde tu móvil o PC. **NUEVO**



MASTERCARD e-TARJETA

# Porque algunas webs no nos ofrecen confianza...

Esta tarjeta prepago es la solución.



Puedes hacer compras en todo el mundo al ser una tarjeta Mastercard.



Gestionala fácilmente con tu banca online donde además custodias sus datos.